



Eutanasia en México: Diputados aprobarían muerte digna para todos

Por considerar que la muerte digna es un derecho para los seres humanos en condiciones de sufrimiento intenso y que en México se vislumbra una prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles que seguirá en ascenso las próximas décadas, diputados de Morena, Movimiento Ciudadano, PRI y PRD han formulado una iniciativa para regular la eutanasia en el país.



Los legisladores argumentan que es necesario defender la autonomía de las personas en un ámbito tan íntimo y personal como lo es la propia muerte, en el entendido de que una muerte digna es un derecho a finalizar la vida de manera voluntaria y sin sufrimiento cuando la ciencia médica no pueda hacer nada para curar una enfermedad mortal.

En este sentido, proponen derogar el artículo 166 Bis 21 de la Ley General de Salud, en el que se prohíbe la práctica de la eutanasia, la cual es descrita como un “homicidio por piedad”, así como el suicidio asistido conforme el Código Penal Federal.

Los diputados agregan a su argumento que una encuesta realizada por la asociación Por el Derecho a Morir con Dignidad arrojó que 70 por ciento de los encuestados está de acuerdo en que se legisle para poder decidir sobre su propia muerte.

“Más allá de las creencias y opiniones, es un hecho que la población en nuestro país está envejeciendo y la transición epidemiológica nos indica que la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles continuará creciendo en las próximas décadas.

“Es por ello que legislar en esta ruta generaría los mecanismos para que los ciudadanos tengan elementos que les permitan tomar decisiones libres, incluso en la última etapa de la vida”, señalan.

Médicos podrían negarse a practicar la eutanasia a un paciente, pero deberán asignarlo a otro doctor para que ejerza su derecho.

Por ello, también proponen agregar un apartado a la Ley General de Salud para definir la eutanasia y que sólo comprenderá situaciones en que una persona sufra una enfermedad terminal, una condición médica irreversible que, aunque no produzca la muerte inmediata o genere dolor físico o emocional, limita el ejercicio de la vida libre.

<https://www.razon.com.mx/mexico/eutanasia-mexico-diputados-aprobarian-muerte-digna-548335>